



Resolución Jefatural No. 271

Lima, 29 AGO. 1991

Vistos los documentos que se adjuntan sobre destaque de servidora del Archivo General de la Nación;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorándum Nº 014-91-AGN/DICON, la Directora de Contabilidad solicita destaque por necesidad de servicio de la Srta. Silvia Guillermina Montesinos Peña, Técnico 5, STB de la Sub-Jefatura del Archivo General de la Nación para que preste servicios en la Dirección de Contabilidad de la Oficina General de Administración;

Que, dicha acción administrativa cuenta con la autorización del Órgano de destino;

Estando con las visaciones del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, del Director de Personal; y

De conformidad con el inciso d) Artículo 134 del D.S. Nº 018-85-PCM-Reglamento Inicial del Decreto Legislativo Nº 276, el Artículo 80º del D.S. Nº 005-90-PCM-Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, Ds.Ss. Nros. 007-82-JUS, 013-90-JUS;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- DESTACAR por razones de servicio a partir del 03 de Julio en vía de regularización y hasta el 31 de Diciembre de 1991 a doña Silvia Guillermina Montesinos Peña Técnico 5, Nivel Remunerativo STB de la Sub-Jefatura del Archivo General de la Nación a la Dirección de Contabilidad de la Dirección General de Administración, debiendo dicha servidora al término del destaque reincorporarse a su plaza de origen.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

Dr. PEDRO ANGELO DE LAS CASAS CRAVERO
Jefe
del Archivo General de la Nación

AGN/DIPER.

